



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102023-00120-00. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA. DTE. YENNY PIMENTEL HURTADO contra DIEGO FERNANDO BASTIDAS JURADO

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Al Despacho de la señora Juez el presente proceso. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 16 de agosto de 2023

Andrés Felipe Lenis Carvajal

Secretario

AUTO No. 1757

Santiago de Cali, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No. 760013110010-**2023-00120-00**

La Asociación para la Salud Mental Infantil y del Adolescente – SIMA aporta escritos por medio de los cuales informa sobre el proceso de intervención de apoyo psicosocial que se adelanta en esa entidad.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Décimo de Familia del Circuito de Cali - Valle,

RESUELVE:

PRIMERO: INCORPORAR los informes allegados por la Asociación para la Salud Mental Infantil y del Adolescente – SIMA, por medio de los cuales da cuenta sobre el proceso de intervención de apoyo psicosocial que se adelanta en esa entidad

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

01

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **625db3b85cd2e500f93938cfa21e5a73a95174d76ea8ba32e142d79ff3f3f60**

Documento generado en 15/08/2023 02:48:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>